

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE
FECHA 23 DE JULIO DE 2008

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes, necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato en la siguiente finca exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal: C/ Fray serafín de Ausejo (frente al nº 18)
*** APROBADO**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para la finca sita en Plaza Juan de Zaldivar, Caseta Sevillana Endesa.
*** APROBADO**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público para las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en régimen de propiedad horizontal:
Plaza Aljarafe, 13
C/ Fernando IV, 3
C/ Justino Matute, 7
*** APROBADO**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ General García de la Herranz, 14, exenta de protección.
*** APROBADO**
- 7º.- Denegar la ampliación del plazo de inicio de las obras urgentes de seguridad ordenadas mediante Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 28 de mayo de 2008 a la propiedad de la finca sita en C/ La Plata, 2 y aperebir de ejecución subsidiaria en caso de incumplimiento del plazo señalado para su inicio.
*** APROBADO**
- 8º.- Dejar sin efecto el Trámite de Audiencia para la finca sita en calle Santísima Trinidad, 4 y 6.
*** APROBADO**

- 9º.- Apercibir de ejecución subsidiaria requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad, y ornato publico ordenadas en las siguientes fincas:
C/ Blasco Ibañez, 5
C/ Joaquin Román Sanchez, 1
C/ Nescania, 27
*** APROBADO**
- 10º.- Requerir a la propiedad de la finca sita en C/ Sierpes, 31 la presentación del Certificado Técnico acreditativo de las medidas ejecutadas, suscrito por la Dirección de las obras y visado por el Colegio Profesional competente.
*** APROBADO**
- 11º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: Plz. Del Pumarejo, 3, calle Fray Diego de Cádiz, 1 y calle Aniceto Sáenz, 2, 4 y 6.
*** APROBADO**
- 12º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de licencia concedida:
C/ Matahacas, 31-33
C/ Tajuña, 30
C/ Enladrillada, 41
*** APROBADO**
- 13º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida ene l art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:
C/ Vicente Alanis, 4
C/ Mar de Plata, 7
C/ Mar de Plata, 3
C/ Juan Diaz de Solis, 2
C/ Juan Diaz de Solis, 6
C/ Virgen del Monte, 37
C/ Genaro Parlade, 13
C/ Urbión, 15
C/ Juan Díaz de Solís, 4
C/ Miletos, 4
C/ Plaza de Gongora, 6
C/ Ada, 4
*** APROBADO**

14º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:

C/ Joaquin Costa, 30

C/ Feria, 132

C/ Huesca, 65

C/ Galileo, 26

C/ Niño de la Palma, 1

C/ Barajas, 18

C/ Cefiro, 3

C/ Alcaicería de la Loza, 14

C/ Placentines, 31

C/ Almansa, 7

C/ Luis Montoto, 149

C/ López de Gomara, 20

C/ Tomas Murube, 10

C/ Alcaicería de la Loza, 4

Iglesia de Santa Lucia

Avda Eduardo Dato, 5 al 7

C/ Rubí, 1

C/ Alhondiga, 7

C/ Torre Arévalo, 7

C/ Santa Maria del Campo, 4

C/ Polvero, 41

C/ Jimios, 14

C/ Sierra Vicaria, Bloque, 46

C/ Tajuña, 30

C/ Maqueda, 27

C/ Solar en calle Perpendicular a ctra de su eminencia, entre Induico y edificios Cuba y Argentina

C/ José Laguillo, 27 Bloque, 3

C/ Bda Juan XXIII, 813

C/ Juan Talavera Heredia, 3

*** APROBADO**

15º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

C/ Fabiola, 1

C/ Fabiola, 2

C/ Sierpes, 22

C/ Júcar, 22

C/ Vidrio, 37

C/ Alcaicería de la Loza, 29

C/ Sierpes, 4

C/ Sierpes, 91

C/ Niebla, 90
C/ Sierpes, 2
C/ Panama, 3
C/ Virgenes, 1
C/ Ortiz de Zuñiga, 17
C/ Siete Revueltas, 7
C/ Naos, 9
C/ Rioja, 4
C/ Moratín, 35
C/ San José, 25 (Iglesia Señor S. José)
C/ Duero, 6
C/ San José, 16
C/ San Eloy, 9
C/ San Esteban, 9
C/ San Jacinto, 41
C/ Gravina, 51
C/ Harinas, 7
C/ Huelva, 36
C/ José Maluquer, 9
C/ Sor Gregoria de Santa Teresa, 10
C/ Empecinado, 4

*** APROBADO**

- 16º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Harinas, 17
C/ Previsión, 2
C/ Alhóndiga, 69
C/ Alhóndiga, 6
C/ Almirante Tenorio, 1
C/ Hernando Colón, 32
C/ Jimios, 13
C/ Castilla, 20
C/ Nvd. Resid. San Cristóbal Blq. 4
C/ San Jacinto, 3

*** APROBADO**

- 17º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica Edificaciones aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/ Hernando Colón, 19
C/ San Roque, 5

C/ Alcaicería de la Loza, 21
C/ Santander, 10
C/ Tomás de Ibarra, 7
Pza. Patio de Banderas, 12
Pza. Patio de Banderas, 7- 8
C/ Miño, 17
C/ Procurador, 16
C/ Animas, 1

*** APROBADO**

- 18º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente con fecha 29 de mayo de 2.004:

C/ El silencio, 2
C/ Cerrajería, 17
C/ Canalejas, 13
C/ Padre García Tejero, 9
C/ Padre García Tejero, 7
C/ Imperial, 49
C/ Pelay Correa, 64

*** APROBADO**

- 19º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente con fecha 25 de mayo de 2.000:

C/ Fray Isidoro de Sevilla, 34
C/ Cuna, 51
Pza. de los Maldonados, 3
C/ Alfarería, 63

*** APROBADO**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 20º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ALHÓNDIGA NUM. 68 AZOTEA. EXPTE.: 258/2008.

*** APROBADO**

- 21º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en AVDA. HACIENDA DE SAN ANTONIO, PGNO. EL PINO, JTO. C/ CABRERA Y CIES. EXPTE.: 220/2007.

*** APROBADO**

- 22º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CAMINO DE LOS ROJAS / PARCELA. EXPTE.: 286/2008.
*** APROBADO**
- 23º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ CERRAJERÍA NUM. 19 ACC. A Y 21, BAJO COMERCIAL EXPTE.: 135/2006.
*** APROBADO**
- 24º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en BARDA JUAN XXIII NUM. 742 EXPTE.: 285/2008.
*** APROBADO**
- 25º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en BRDUE TIRSO DE MOLINA NUM. 4. EXPTE.: 382/2005.
*** APROBADO**
- 26º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ SAN JOSÉ NUM. 24 ACC. A PLT. 1ª ESQ. XIMENEZ DE ENCISO EXPTE.: 287/2008.
*** APROBADO**
- 27º.- Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ TIBIDABO NUM. 6 EXPTE.: 156/2005.
*** APROBADO**
- 28º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en BARDA JUAN XXIII NUM. 742 EXPTE.: 389/2006.
*** APROBADO**
- 29º.- Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen ejecutándose sin ajustarse a licencia en la finca sita en CALLE CARDENAL SPINOLA NUM. 6 EXPTE.: 217/2008.
*** APROBADO**
- 30º.- Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Nº 20 ACC. A EXPTE.: 283/2008.
*** APROBADO**

- 31º.- Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en PLAZA JOSE LUIS VILA N° O, N° 1 LOCAL. EXPTE.: 281/2008.
*** APROBADO**
- 32º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se ordenaba la restitución de la realidad física alterada, en la CALLE GONZALO DE BILBÁO N° 14 -16 PORTAL 3, PLANTA 3, LETRA O. EXPTE.: 76/2007.
*** APROBADO**
- 33º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE CARRETERA DE CARMONA N° 22 ACC.A. EXPTE.: 327/2007.
*** APROBADO**
- 34º.- Quedar enterada y ratificar la Resolución núm 2649 de 20 de junio de 2008, y dar cuenta de la ejecución subsidiaria de las obras de restitución de la realidad física alterada, ordenadas en acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 28.01.00, en la finca sita en CALLE GENARO PARLADE S/N GUSTAVO GALLARDO Y JUAN LAFFITA. EXPTE.: 586/1999.
*** APROBADO**
- 35º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia por el que se ordenaba la restitución de la realidad física alterada, en la CALLE CASTILLA N° 36. TRASERA AL PASEO NTRA SRA DE LA O. EXPTE.: 508/05.
*** APROBADO**
- 36º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE PADRE DAMIÁN N° 15. EXPTE.: 21/2005.
*** APROBADO**
- 37º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE MOSQUERA DE FIGUEROA N° 26. EXPTE.: 628/07.
*** APROBADO**
- 38º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ANTONIO CORTÉS LLADÓ N° 6, EDIFICIO MADEIRE EXPTE.: 504/2007.
*** APROBADO**
- 39º.- Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en CALLE CASTILLA N° 16 BIS – BAJO A (PASEO DE LA O). EXPTE.: 288/2008.
*** APROBADO**

- 40º.- Dar cuenta de la retirada ejecutada por el Servicio de Disciplina de los macetones instalados sin licencia en la vía pública sita en C/ RODRIGO CARO NUM. 4-6 EXPTE.: 115/2008.
*** APROBADO**
- 42º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 4 de abril de 2007, en la CALLE RAFAEL CANSINOS ASSENS Nº 5 BL.1. EXPTE.: 65/2007.
*** APROBADO**
- 43º.- Dar cuenta de la ejecución subsidiaria de los bolardos instalados sin licencia en la vía pública, en la finca sita en AVDA. KANSAS CITY (FRENTE AL BAR LA BODEGUITA). EXPTE.: 111/2008.
*** APROBADO**
- 44º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE ESTAFETA LOCAL 5. EXPTE.: 68/2008.
*** APROBADO**
- 45º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 25/07/2007, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la CALLE JABUGO Num. 1 CERVECERIA MARYLUZ. EXPTE.: 83/2007.
*** APROBADO**
- 46º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 21/05/2008, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la CALLE HUELVA NUM, 8 acc. A. EXPTE.: 206/2005
*** APROBADO**
- 47º.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 13/09/2006, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la AVDA. EMILIO LEMOS Nº 4, EDIF. ALCARABEA I. LOCAL 1 ACC. A. EXPTE.: 272/2006
*** APROBADO**
- 48º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 25/06/2008, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la AVDA. MARÍA LUISA NUM. 1 acc A. EXPTE.: 231/2007
*** APROBADO**

- 49º.- Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 8/03/2006, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existentes sin licencia en la AVDA. DOCTOR FEDRIANI NUM. 7. LOCAL EN ZONA PRIVADA INTERIOR BDA. LA PALMILLA EXPTE.: 52/2006
*** APROBADO**
- 50º.- Iniciar procedimiento administrativo para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de las instalaciones retiradas, en la CALLE ESPERANZA DE LA TRINIDAD NUM.9. EXPTE.: 128/2007.
*** APROBADO**
- 51º.- Requerir la legalización de la antena instalada sin licencia en la finca sita CALLE FELIPE II. Num. 23. EXPTE.: 146/2008.
*** APROBADO**
- 52º.- Quedar enterada y acatar la Sentencia, desfavorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla y recaída en el Recurso nº 79/2007. CALLE RAFAEL SALGADO Nº 28. EXPTE.: 227/2006.
*** APROBADO**
- 53º.- Ordenar al responsable la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en C/ ARJONA NUM. 3 EXPTE.: 13/2008.
*** APROBADO**
- 54º.- Imponer al responsable tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 17 de enero de 2007 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA NACIONAL IV MADRID-CÁDIZ, ACCESO MADRID, KM. 536.7 (JUNTO A GASOLIERA CABENIN, S.L.) EXPTE.: 68/1994.
*** APROBADO**
- 55º.- Imponer al responsable primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 28 de mayo de 2008 sobre instalación publicitaria en la finca sita en CTRA NACIONAL IV KM 533, 400 SENTIDO SEVILLA EXPTE.: 37/2007.
*** APROBADO**
- 56º.- Imponer al responsable sexta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 1 de julio de 2004 sobre instalación publicitaria en la finca sita en NACIONAL IV, AUTOVIA MADRID-SEVILLA-CADIZ MARGEN IZDO. ROTONDA CTRA. BRENES EXPTE.: 103/2004.
*** APROBADO**

57º.- Requerir la legalización de las instalaciones publicitarias sin licencia en la CTRA. de UTRERA, KM. 1 (Frente Centro Comercial CARREFOUR MONTEQUINTO). EXPTE.: 129/2004.

*** APROBADO**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

58º.- Conceder la licencia de Nueva Planta, que a continuación se indica:

58.1.- Expte. 1493/07 L.U. (2042=07)

Obras: De nueva planta para edificio desarrollado en PB+7 destinado a local en bruto y sin uso definido en planta baja, oficinas sin actividad en las plantas superiores, una planta de sótano bajo rasante para aparcamientos e instalaciones, urbanización complementaria de espacios libres, todo ello en el SUNP-TO-2 MZ 5.3 Torreblanca Sur, que se ajustará al proyecto nº07/005584 T1, T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Carlos Carbajosa Fernández y otro.

Titular: TORRES ROYAL COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

Así mismo queda sin efectos la resolución del 29 de abril de 2008 por la que se suspendía la tramitación del expediente administrativo en cuestión.

*** APROBADO**

59º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

59.1.- Expte. 1108/06 L.U. (1552=06)

Obras: De edificación para la rehabilitación mediante reforma general del edificio sito en c/ Alberto Lista nº16, demolición del existente en el nº8 de ésta calle para la posterior construcción de un edificio desarrollado en tres plantas, así como sótano mancomunado que se destinará a uso ocasional, equipamiento administrativo y 35 plazas de aparcamiento y archivo en la planta sótano, lo que se ajustará al proyecto nº3566/06 T01, 02, 03 y 04, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Pontijas y otros.

Titular: DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

59.2.- Expte. 2295/07 L.U. (3150=07)

Obras: De nueva planta para construcción de un edificio de dos plantas y ático más sótano, destinado a vivienda unifamiliar y garaje en c/ Antonio Machín nº69, que se ajustará al proyecto nº07/00796 T001 y 004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gonzalo Viedma Romero.

Titular: D. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ ROMERO.

59.3.- Expte. 2867/07 L.U. (4045=07)

Obras: De nueva planta para construcción de un edificio de tres plantas destinado a vivienda unifamiliar y local en bruto en planta baja en c/ Lisboa nº80, que se ajustará al proyecto nº07/008792 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Guevara García.

Titular: D. ÁNGEL CARMONA MARTÍN.

59.4.- Expte. 3012/07 L.U. (4253=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas, ático y sótano que se destinará a un total de siete viviendas, seis plazas de aparcamientos para vehículos grandes, dos para vehículos ligeros y siete trasteros en c/ Salobreña nº15 A y 15 B que se ajustará al proyecto nº10192/07 T1, T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ismael Ferral Sevilla.
Titular: PROALBERMAN S.L.

59.5.- Expte. 3330/07 L.U. (4752=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de tres plantas, sótano y castillete destinado a uso sociocultural en c/ Ntra. Señora de los Dolores nº33 y 33 Acc. A, que se ajustará al proyecto nº07/011352 T01, T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Bazán Quintela.
Titular: HERMANDAD DE NTRA. SEÑORA DE LOS DOLORES.

59.6.- Expte. 418/08 L.U. (632=08)

Obras: De nueva planta para construcción de una vivienda unifamiliar desarrollada en tres plantas y castillete en c/ Goya nº20, que se ajustará al proyecto nº08/01033 T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio Cabezas Garrido y otro.
Titular: D. EMILIO GUIJARRO GARRIDO.

59.7.- Expte. 657/08 L.U. (1017=08)

Obras: De nueva planta para construcción de vivienda unifamiliar desarrollada en dos plantas y ático en c/ Morón nº4, que se ajustará al proyecto nº01570/08 T01, T02, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Jiménez Sánchez - Dalp.
Titular: D. PEDRO PEINADO RODRÍGUEZ.

59.8.- Expte. 786/08 L.U. (1187=08)

Obras: De nueva planta para construcción de un edificio desarrollado en dos plantas y ático destinado a vivienda unifamiliar y garaje en planta baja en c/ Regla Sanz nº26, que se ajustará al proyecto nº02206/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Agustín García – Amorena Sánchez.
Titular: D. FRANCISCO GUILLERMO COLCHERO GONZÁLEZ.

*** APROBADO**

60º.- Conceder la licencia de demolición, que a continuación se indica:

60.1.- Expte. 1327/08 L.U. (1985=08)

Obras: De demolición de edificación en c/ López de Ayala nº4, que se ajustará al proyecto nº623/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.

Manuel Pérez Hernández.

Titular: D. JOSE MARÍA DE LA HIGUERA GONZÁLEZ.

*** APROBADO**

61º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

61.1.- Expte. 94/98 L.U. (1291=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Puebla de los Infantes nº72, que se ajustará al proyecto nº5848/97 T4 y T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Parra Martín.

Titular: AGRUPACIÓN PARROQUIAL NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD Y CLEMENCIA Y SANTÍSIMA MADRE DE LA DIVINA GRACIA.

61.2.- Expte. 2946/04 L.U. (2339=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Santas Patronas nº21, que se ajustará al proyecto nº8295/04 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Aurelio Candón Vázquez.

Titular: Dª ELULALIA CABANILLAS GIL.

61.3.- Expte. 1112/05 L.U. (1013=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ A nº9 y c/ B nº10, Polgn. Industrial Su Eminencia, que se ajustará al proyecto nº7150/06 T04, T05, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Elena Gómez Cuevas.

Titular: OFITECO S.A.

61.4.- Expte. 2774/05 L.U. (45=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Juan Ramón nº2, que se ajustará al proyecto nº8401/05 T3, T5 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Rosalía Moreno del Toro y otro.

Titular: D. MANUEL MARÍA CORDERO GÓMEZ.

61.5.- Expte. 2175/06 L.U. (2182=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ José Valero nº19, que se ajustará al proyecto nº7779/06 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Hilario Díaz González.

Titular: D. FRANCISCO GÁLVEZ LEÓN.

61.6.- Expte. 1645/07 L.U. (2103=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Plaza Pintor Amalio García del Moral nº11, que se ajustará al proyecto nº5878/07 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio Molina Castillo.

Titular: D. ISRAEL GARCÍA PÉREZ.

*** APROBADO**

62º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

62.1.- Expte. 823/07 L.U. (1132=07)

Obras: De reforma para la instalación de un ascensor comunitario y supresión de barreras arquitectónicas en Barriada Felipe II nº44, que se ajustará al proyecto nº07/003467 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Lucía de Olmedo Verd.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

62.2.- Expte. 3139/07 L.U. (4454=07)

Obras: De reforma para la instalación de un ascensor, renovación de instalaciones y mejora de las condiciones de accesibilidad en edificio plurifamiliar de c/ Lucía de Jesús nº4, que se ajustará al proyecto nº10237/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Silvia Erice Serrano.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

62.3.- Expte. 3161/07 L.U. (4486=07)

Obras: De reforma parcial de edificio dotacional educativo, Facultad de Económicas, a fin de mejorar recorridos y dotación de aseos, en Avda. Ramón y Cajal, que se ajustará al proyecto nº07/009145 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santiago Romero Marcos.

Titular: UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

62.4.- Expte. 330/08 L.U. (491=08)

Obras: De acondicionamiento de una zona de Hospital mediante la instalación de climatización en Avda. Manuel Siurot, Hospital Virgen del Rocío, que se ajustará al proyecto nº8614/57, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Javier Jiménez Campuzano.

Titular: HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO.

62.5.- Expte. 453/08 L.U. (689=08)

Obras: De ampliación por remonte y reforma parcial de vivienda unifamiliar y local sin actividad en c/ Torremejías nº29, que se ajustará al proyecto nº10207/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Domínguez González.

Titular: D. MIGUEL ÁNGEL VERDÓN SEGURA.

62.6.- Expte. 872/08 L.U. (1321=08)

Obras: De conservación y acondicionamiento de una zona de las gradas cubiertas de la Plaza de Toros de La Real Maestranza de Caballería de Sevilla, que se ajustará al proyecto nº2684/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio Carvajal Navarro.

Titular: REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE SEVILLA.

62.7.- Expte. 704/08 L.U. (1088=08)

Obras: De renovación de instalaciones, eliminación de barreras arquitectónicas mediante la colocación de un salvaescaleras y la instalación de un ascensor comunitario en c/ Hebrón nº8, que se ajustará al proyecto nº08/000373 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Angeles Vilches Torres.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

62.8.- Expte. 866/08 L.U. (1312=08)

Obras: De acondicionamiento del Centro Educativo Aníbal González mediante la adecuación de aseos y sustitución de carpinterías en c/ Tibidabo nº13, que se ajustará al proyecto nº2101/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Vicente García Pérez.

Titular: ENTE PÚBLICO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS.

62.9.- Expte. 1221/08 L.U. (1793=08)

Obras: De redistribución interior y modificación de cerramiento de patios en edificio plurifamiliar de c/ Leandro de Flores nº12, que se ajustará al proyecto nº0295197/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: D. JOSE LUIS DE ALCARAZ SÁNCHEZ- CAÑAVERAL.

*** APROBADO**

63º.- Expte: 833/07 L.U. (1143=07). Conceder la licencia de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, de edificio destinado a aulario de la Escuela Universitaria de Enfermería en Avda. de la Cruz Roja nº1, que se ajustará al proyecto nº07/002494, del arquitecto D. Anselmo Ramón Álvarez García.

Titular: CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

*** APROBADO**

64º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

64.1.- Expte. 1015/06 L.U. (1390=06)

Obras: De nueva planta con demolición previa de las edificaciones existentes y construcción de un edificio de tres plantas que se destinará a 52 viviendas, un local sin uso definido en planta baja, tres plantas de sótano destinadas a 112 plazas de garaje para automóviles grandes, 10 plazas para automóviles ligeros, 12 plazas para vehículos de dos ruedas, 16 plazas para bicicletas y 53 trasteros en c/ Alfarería nº39, que se ajustará al proyecto nº3110/06 T001 (demolición) y 07/00514 T001 y 002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio González Giménez.

Titular: ALFARELUZ S.L.

64.2.- Expte. 3217/06 L.U. (4532=06)

Obras: De instalación de una estación base de telefonía móvil digital en c/ Castelar nº19, que se ajustará al proyecto nº020621, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Rodríguez Serrano.

Titular: XFERA MÓVILES S.A.

64.3.- Expte. 495/07 L.U. (1258=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio desarrollado en PB+8 y PB+6 destinado a 128 viviendas, locales comerciales sobre rasante, urbanización de espacios libres y tres plantas bajo rasante para aparcamientos y trasteros en el sector SUNP-AE-2-1, que se ajustará al proyecto nº02740/07 T1, T2, T3 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Uruñuela Mesa.

Titular: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUR DE EUROPA.

64.4.- Expte. 946/07 L.U. (1259=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio desarrollado en PB+7 y PB+4 con destino a 218 viviendas de protección oficial, locales en bruto localizados de forma parcial en planta baja y tres plantas de sótano para aparcamientos y trasteros incluyéndose la urbanización complementaria del espacio libre de la parcela SUNP-AE-1, Parcela MC-3.2, que se ajustará al proyecto nº2747/01 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Uruñuela Mesa.

Titular: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUR DE EUROPA S.L.

64.5.- Expte. 948/07 L.U. (1261=07)

Obras: De nueva planta desarrollada en PB+7 y PB+4, destinada a 237 viviendas de protección oficial, locales en bruto localizados de forma parcial en planta baja y tres plantas de sótano bajo rasante para aparcamientos y trasteros, abarcándose la urbanización complementaria del espacio libre de parcela, en SUNP-AE-1 Parcela MC-2.1, que se ajustará al proyecto nº2691/07 T1, T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Uruñuela Mesa.

Titular: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SUR DE EUROPA S.L.

64.6.- Expte. 1057/07 L.U. (1392=07)

Obras: De instalación y colocación de ascensor en edificio plurifamiliar de c/ Felipe II bloque 43, que se ajustará al proyecto nº2235/07 T1, T2 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Ana Fernández Mera.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

64.7.- Expte. 1199/07 L.U. (1599=07)

Obras: De nueva planta para construcción de un edificio desarrollado en PB+3 destinado a hotel de 2 estrellas y dos plantas bajo rasante destinada la primera a albergar usos complementarios de la actividad principal y la segunda a dotación de aparcamientos, vestuarios de personal e instalaciones generales en c/ Marqués de Luca de Tena nº12, que se ajustará al proyecto nº07/001850 T02, T03 y T05, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Esther Galdeano Espinosa.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO GUADAIRA.

64.8.- Expte. 1236/07 L.U. (1675=07)

Obras: Civil para la instalación base urbana de telefonía móvil en c/ Alfarería

nº109, que se ajustará al proyecto nº005968, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Rodríguez Serrano.
Titular: XFERA MÓVILES S.A.

64.9.- Expte. 1407/07 L.U. (1923=07)

Obras: De reforma parcial de local ubicado en planta baja de Avda. Parsi, Parcela 804-805-806-807 para destinarlo a uso comercial con almacenamiento, que se ajustará al proyecto nº0279484, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Pedro Manuel Navarrete Porras.
Titular: TEOPSA S.A.

64.10.- Expte. 1792/07 L.U. (2467=07)

Obras: De nueva planta para construcción de edificio de dos plantas, ático y sótano destinado a vivienda con garaje en c/ Tolosa Latour nº7, que se ajustará al proyecto nº07/000192 T005, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Cesar González González y otros.
Titular: D^a MARIA DEL CARMEN AMORES ROMERO.

64.11.- Expte. 1816/07 L.U. (2502=07)

Obras: Necesaria para la instalación de una estación base urbana de telefonía móvil en c/ Manuel Bermudo Barrera nº3, que se ajustará al proyecto nº009994, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D^a Nieves Cuadrado Cabello.
Titular: XFERA MÓVILES S.A.

64.12.- Expte. 1817/07 L.U. (2503=07)

Obras: Necesaria para la instalación de una estación base urbana de telefonía móvil en superficie libre de parcela de c/ Felipe II nº25, que se ajustará al proyecto nº009997/07, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D^a Nieves Cuadrado Cabello.
Titular: XFERA MÓVILES S.A.

64.13.- Expte. 2853/07 L.U. (4017=07)

Obras: Correspondientes a la primera fase de un total de dos en el conjunto educativo Portaceli, consistente en ampliación por colmatación para edificación desarrollada en PB y entreplanta con destino a iglesia; dos plantas de sótano para aparcamientos; salón de actos y varias salas, y urbanización complementaria de parte de los espacios libres quedando pendiente la segunda fase y definitiva, todo ello en Avda. Eduardo Dato nº20, que se ajustará al proyecto nº07/007575 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Barrionuevo Ferrer y otro.
Titular: COMPAÑÍA DE JESÚS PROVINCIA BÉTICA.

64.14.- Expte. 3079/07/ L.U. (4360=07)

Obras: De legalización de ampliación por colmatación y remonte de la edificación de dos plantas destinada a vivienda en Barriada Juan XXIII Tercera Fase nº633, que se ajustará al proyecto nº07/0106676 T001 y T002, redactado y bajo la

dirección técnica del Arquitecto D^a Lorena Martín Sánchez.
Titular: D. ANTONIO BELLIDO GARCÍA Y OTRO.

64.15.- Expte. 3243/07 L.U. (4604=07)

Obras: De conservación manteniéndose el uso de local destinado a venta de ropa, acondicionamiento y eliminación de barreras arquitectónicas, todo ello en c/ Velázquez nº4, que se ajustará al proyecto nº07/010831 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a María Gallego López y otra.
Titular: TEXBI S.L.

64.16.- Expte. 150/08 L.U. (225=08)

Obras: De reforma y adecuación interior de local incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años para destinarlo a oficina de correos en c/ Juan Antonio Cabestany nº15, que se ajustará al proyecto nº0289410/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. José Antonio Molina Jiménez.
Titular: CONSTRUCTORA MOLINA E HIJOS S.L.

64.17.- Expte. 151/08 L.U. (227=08)

Obras: De reforma parcial de local ubicado en planta baja sótano de c/ Fuenteovejuna nº12, para destinarlo a restaurante, que se ajustará al proyecto nº07/011408 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a María Gayuela Mora y otro.
Titular: TÍO EDUARDO S.L.

64.18.- Expte. 771/08 L.U. (1167=08)

Obras: De reforma parcial de local de planta baja para destinarlo a oficina en c/ Capitán Vigueras nº18, local izquierdo, que se ajustará al proyecto nº0292399/01, redactado y bajo dirección técnica Arquitecto Técnico D. Eduardo García Valero.
Titular: JUAN JIMÉNEZ GESTIÓN FINANCIERA S.L.

64.19.- Expte. 798/08 L.U. (1210=08)

Obras: De reforma parcial de local para destinarlo al uso recreativo en c/ Sauquillo nº1, Edificio Henares, local A, que se ajustará al proyecto nº03818, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Gómez Arenas.
Titular: CAFÉ CON ARTE S.C.

64.20.- Expte. 891/08 L.U. (1348=08)

Obras: De legalización de reforma parcial de vivienda desarrollada en planta baja para adaptarlo a uso comercial y almacenaje en Plaza Collao nº1-3, que se ajustará al proyecto nº005447, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Manuel Marín Rondán.
Titular: D^a Montemayor Sánchez Campos.

64.21.- Expte. 938/08 L.U. (1408=08)

Obras: De reforma parcial de local incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años para destinarlo a oficina en Avda. Alemania, Bloque 1-2, local 2, que se ajustará al proyecto nº005809, redactado y bajo la dirección

técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Julio Jiménez Muñoz.
Titular: SEGUROS Y REASEGUROS GRUPAMA.

64.22.- Expte. 924/08 L.U. (1322=08)

Obras: De adecuación de local para destinarlo a centro odontológico en c/ Gonzalo Bilbao nº6 local 10, que se ajustará al proyecto nº0292026/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Eduardo García Valero.
Titular: POLICLÍNICA Y SERVICIOS MÉDICOS INTEGRADOS S.L.

64.23.- Expte. 1043/08 L.U. (1551=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja sin uso definido en c/ Justino Matute nº13 Acc. A, que se ajustará al proyecto nº03397/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco José Martínez Fuentes.
Titular: D. Rufo Domínguez Gómez.

64.24.- Expte. 1285/08 L.U. (1893=08)

Obras: De reforma de local para adecuarlo a joyería incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años en Avda. Kansas City nº4, que se ajustará al proyecto nº08/004130 T1, T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Sánchez-Robles Silveiro.
Titular: D^a MICAELA PÉREZ MARTÍNEZ.

64.25.- Expte. 1321/08 L.U. (1961=08)

Obras: Civil para la instalación de una estación base de telefonía móvil digital en superficie libre de parcela de c/ Luis Montoto nº36, que se ajustará al proyecto nº3981/58, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Javier Jiménez Campuzano.
Titular: XFERA MÓVILES S.A.

*** APROBADO**

65º.- Expte: 2056/07 L.U. (2799=07). Conceder la licencia de parcelación, que a continuación se indica:

Aprobar el proyecto de PARCELACION para la segregación de en dos parcelas de finca en c/ Fuentemilanos nº13, Urbanización Aeropuerto Viejo, presentado por D. JOSE LUIS DAZA SÁNCHEZ, de conformidad con el proyecto nº7081/07 T1, redactado por el Arquitecto D. Domingo Cárdenas Muela.

*** APROBADO**

66º.- Expte: 2449/07 L.U. (3381=07). Conceder la licencia de parcelación, que a continuación se indica:

Aprobar el proyecto de PARCELACION para la segregación de una parcela en tres en el SUPTO2, presentado por la JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SUPTO2, de conformidad con el proyecto nº08513/07 T1, T2, redactado por el

Arquitecto D. Francisco Criado Rodríguez.

*** APROBADO**

67º.- Expte: 998/08 L.U. (1488=08). Denegar la licencia urbanística que a continuación se indica:

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo al uso de equipamiento y servicios públicos educativos en Avda. de Italia nº25.

Solicitante: D. ÁNGEL CRISTO SÁNCHEZ MATAMOROS GALÁN.

Arquitecto Técnico: D. Javier Perales Martínez.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

*** APROBADO**

68º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

68.1.- Expte. 3154/06 L.U. (4431=06)

Obras: De demolición en c/ Juan de Pineda nº56-58.

Titular: PROMOCIONES AVANTE 1 S.L.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 14 de febrero de 2007.

68.2.- Expte. 1902/07 L.U. (2624=07)

Obras: De reforma en c/ Juan Bautista Vázquez nº10, Avda. Ciudad Jardín.

Titular: Dª ISABEL RIVERA JARAMILLO.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 13 de febrero de 2008.

*** APROBADO**

69º.- Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

69.1.- Expte. 1797/2007 LU (2473=2007)

Finca: SUP-PM-6

Solicitante: EMVISESA.

Objeto de la Solicitud: Ratificar y aclarar, en los términos recogidos, el acuerdo ya adoptado con fecha 12-12-07 por el que se declaraba expresamente innecesario la obtención de licencia para proceder a la agrupación, segregación y en su caso cesión a favor de este Ayuntamiento de determinados espacios, zonas y viales existentes en el ámbito del SUP-PM-6 (Pino Montano Norte).

69.2.- Expte. 2411/2007 LU (3318=2007)

Finca: Calle Satsuma, Bloque 20, Local M

Solicitante: D. José Jiménez Madroñal.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 9117202TG3491N0003QK

69.3.- Expte. 2918/2007 LU (4114=2007)
Finca: Calle Palomares del Río Nº 7
Solicitante: D. Avelino Fernández Gómez.

Objeto de la Solicitud: Rectificar el número de referencia catastral en cuanto al acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva el 26 de marzo de 2008 por el que se declaraba innecesaria la obtención de licencia para segregar registralmente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 2622304TG442250001GW

69.4.- Expte. 2961/2007 LU (4185=2007)
Finca: Calle Palomares del Río Nº 33
Solicitante: D. Manuel Jesús Alba Pulido.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral de la parcela indicada.

Referencia Catastral: 2522323TG4422S0001WW

69.5.- Expte. 435/2008 LU (664=2008)
Finca: Ronda de Capuchinos Nº 17 y 19

Solicitante: SERVICIO DE GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.

Objeto de la Solicitud: Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva el 5 de marzo de 2008 para la segregación de terrenos en la parcela indicada.

69.6.- Expte. 975/2008 LU (1456=2008)
Finca: Calle Teruel Nº 69

Solicitante: D^a. Catalina García Hinojosa.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente de la parcela indicada.

Referencia Catastral: 8207816TG3480N0001BK

69.7.- Expte. 1084/2008 LU (1609=2008)
Finca: Calle Sebastián Trujillo Nº 59

Solicitante: D. José Luis López Giraldez.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente de la parcela indicada.

Referencia Catastral: 8016033TG3481N0001KS

69.8.- Expte. 1300/2008 LU (1931=2008)
Finca: Calle Cristo de la Sed Nº 64

Solicitante: EDIFICIO ALTOZANO, S.L.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente de la parcela indicada.

Referencia Catastral: 7616001TG3471N0002RQ

69.9.- Expte. 1359/2008 LU (2031=2008)

Finca: Calle Palomas Nº 47

Solicitante: D. Manuel Cruz Blanca.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente de la parcela indicada.

Referencia Catastral: 7244031TG3374S0003XK y 7244024TG3374S0003OK

69.10.- Expte. 1372/2008 LU (2053=2008)

Finca: Calle Franqueza Nº 4 y Generosidad Nº 3

Solicitante: Dª. Rosa Piñero Mérida.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente de la parcela indicada.

Referencia Catastral: 0404705TG4400S0001HY y 0404722TG4400S0001MY

69.11.- Expte. 1559/2008 LU (2369=2008)

Finca: Calle Torreldones Nº 27

Solicitante: Dª. Encarnación Assa Esteban.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente de la parcela indicada.

Referencia Catastral: 2619402TG4421N0001QM

69.12.- Expte. 1601/2008 LU (2426=2008)

Finca: Calle Teruel Nº 42

Solicitante: Dª. Isabel López Ahumada.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente de la parcela indicada.

Referencia Catastral: 84040E3TG3480S0001ZE

69.13.- Expte. 1603/2008 LU (2428=2008)

Finca: Calle Jordán Nº 4

Solicitante: Dª. Pilar Cordero Buzón.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente de la parcela indicada.

Referencia Catastral: 7715103TG3471N0001SI

69.14.- Expte. 1605/2008 LU (2430=2008)

Finca: Pgno. Calonge

Solicitante: SERVICIO DE GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria obtener licencia urbanística para proceder a la inscripción registral como finca independiente de la parcela indicada.

*** APROBADO**

70º.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad de implantación de ascensores

comunitarios en diversos lugares de la ciudad:

70.1.-Expte. 32/2008 L.U. (46=2008)

Solicitante: D. Fernando Manuel Pérez Moreno

Lugar de emplazamiento: Barriada Huerta del Carmen

Informes emitidos: Servicio de Proyectos y Obras, de fecha 30 de enero de 2008; Servicio de Gestión y Patrimonio Municipal del Suelo, de fecha 21 de febrero de 2008; Sección Técnica del Servicio de Licencias Urbanísticas, de fecha 22 de abril de 2008; y Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios, de fecha 9 de julio de 2008.

70.2.-Expte.- 147/2008 L.U. (221=2008).

Solicitante: D^a. Eugenia Corrales Díaz.

Lugar de emplazamiento: Barriada Pio XII, bloques de calles Margarita, Av. Miraflores y Conde de Halcón.

Informes emitidos: Servicio de Gestión y Patrimonio Municipal del Suelo, de fecha 26 de febrero de 2008; Sección Técnica del Servicio de Licencias Urbanísticas, de fecha 18 de junio de 2008; y Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios, de fecha 3 de julio de 2008.

*** APROBADO**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

71º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Gran Plaza. (Expte.: 1564/2008) y un expediente más.

*** APROBADO**

72º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Postigo del Carbón (Edificio Torre de la Plata). (Expte.: 1507/2008).

*** APROBADO**

73º.- Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Imagen, nº 10 (Expte.: 1731/2008) y un expediente más.

*** APROBADO**

74º.- Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Salamanca, nº 42 (Expte.: 1692/2008) y dos expedientes más.

*** APROBADO**

- 75º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Luis Ortiz Muñoz, nºs 219-292 (Expte.: 1534/2008) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 76º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº 15 (Expte.: 1664/2008) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 77º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pruna, s/n (Expte.: 1711/2008) y cuatro expedientes más.
*** APROBADO**
- 78º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Veintiocho de Febrero, nº 31 (Expte.: 1704/2008) y cinco expedientes más.
*** APROBADO**
- 79º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ricardo Palma, nº 95. (Expte.: 1742/2008) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 80º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/Comprensión, nº 57. (Expte.: 1735/2008) y seis expedientes más.
*** APROBADO**
- 81º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Inmaculado Corazón de María, nº 4 (Expte.: 1051/2008).
*** APROBADO**
- 82º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lumbreras, nº 9-11. (Expte.: 1780/2008) y tres expedientes más.
*** APROBADO**
- 83º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Azafrán, nº 20 (Expte.: 1709/2008) y dos expedientes más.
*** APROBADO**

- 84º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Parsi -Pgno. El Pino- (Expte.: 1124/2008) y un expediente más.
*** APROBADO**
- 85º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arrieros, nº 1 (Expte.: 1661/2008) y tres expedientes más.
*** APROBADO**
- 86º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arroyo, nº 76, portal 5 (Expte.: 1763/2008) y tres expedientes más.
*** APROBADO**
- 87º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para terminar las obras iniciadas al amparo de las licencias de calicatas obtenidas en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Niño Perdido, nº 4. (Expte.: 2910/2007) y dos expedientes más.
*** APROBADO**
- 88º.- Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Baños esquina C/ Goles (Expte.: 1691/2008).
*** APROBADO**
- 89º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Gaspar Calderas, nº 11 (Expte.: 1298/2008).
*** APROBADO**
- 90º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castillo de Baños de la Encina (Actuación II) (Expte.: 1695/2008).
*** APROBADO**
- 91º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Procurador (Aparcamiento nº 91) (Expte.: 1281/2008).
*** APROBADO**
- 92º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carmona, nº 22. (Expte.: 1038/2008).
*** APROBADO**
- 93º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los

lugares que a continuación se indican: C/ Rodrigo Caro, nº 7. (Expte.: 1796/2008).

*** APROBADO**

94º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barreduela Calería, nº 10 (Expte.: 1220/2008).

*** APROBADO**

95º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Telegrafista, s/n (Local 4-B, Parcela 7-B) (Expte.: 746/2008).

*** APROBADO**

96º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/Vasco de Gama, nº 162 (Expte.: 172/2008).

*** APROBADO**

97º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cortijo San Ildefonso (Centro Permanente de Formación y Empleo) (Expte.: 2883/2007).

*** APROBADO**

98º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pastor y Landero, nº 6 (Expte.: 1762/2008) y dos expedientes más.

*** APROBADO**

99º.- Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Roque Balduque, nº 47. (Expte.: 1803/2008) y seis expedientes más.

*** APROBADO**

100º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Carretera de Carmona nº 6 (Expte.: 1587/2008) y dos expediente más.

*** APROBADO**

101º.- Conceder a los interesados licencia para apertura y cierre de calicatas en los lugares que a continuación se indican: C/ Vicente Alanis nºs 18-20 (Expte.: 3010/07).

*** APROBADO**

102º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Velarde y C/ Real de la Carretería (Expte.: 1132/08).

*** APROBADO**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

103º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Avda. La Barzola nº 22 Plt. 1ª Pta. D
C/ Antonio de Lara nº 4 Plt. 3ª Pta. Izq.
C/ Padre Pedro Ayala nº 62 Plt. B Pta. Izq.
Plaza La Papachina nº 11 Plt. 2ª Pta. 3
Plaza Andromeda nº 3 Plt. 1ª Pta. C
C/ Pegaso nº 19 Plt. 4ª Pta. Izq.
Avda. San Lázaro nº 4 Plt. B Pta. E
C/ Rafael Laffón nº 6 Plt. 2ª Pta. 3
Plaza El Gallo nº 5 Plt. 4ª Pta. Izq.
C/ Brújula nº 8 Plt. 1ª Pta. Izq
C/ Candelario nº 5 Plt. 2ª Pta. Izq.
C/ Campo de Martires nº 7 B - 2 1ª B
C/ Bidasoa nº 30 Plt. 3ª Pta. D
C/ Diego Puerta nº 3 B.D. Escalera 37
Grupo Las Almenas nº 6 Plt. 6ª Pta. A
C/ Crisanemo nº 17 Plt. 1ª Pta. C
C/ Brillante nº 2 Plt. 3ª Pta. Izq.

*** APROBADO**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Plan General

104º.- 63/07 PTO. Quedar enterada de la Sentencia de 6 junio de 2008 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. por la que se anula la calificación de Servicio de Interés Público y Social otorgada a la finca sita en C/ Macarena nº 40 y de la interposición de recurso de casación ante el Tribunal Supremo por la Gerencia de Urbanismo.

*** APROBADO**

Actuaciones Sistemáticas

105º.- 5/88 COOP. Dar cuenta de la sentencia del T.S.J.A. de 9-05-08, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Gobierno que aprobó definitivamente el Modificado del Proyecto de Reparcelación del PERI-TO-1 (EL PINO).

*** APROBADO**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

107º.- Iniciar trámites para contratación de Suministro y colocación de conjunto modular en El Vacie.(Expte.124/07).
*** APROBADO**

108º.- Iniciar trámites para contratación de Servicio por Arquitecto Superior para la dirección de las obras de Rehabilitación del Corral de la Encarnación. (Expte.140/08).
*** APROBADO**

109º.- Iniciar trámites para contratación del Servicio por Arquitecto Técnico para la dirección de las obras de Rehabilitación del Corral de la Encarnación. (Expte.139/08).
*** APROBADO**

110º.- Aprobar gasto para contratación menor de obras de pintura de paramentos y techos de los edificios de la Gerencia de Urbanismo. (Expte. 152/08).
*** APROBADO**

111º.- Iniciar los trámites para la contratación de la Instalación, Mantenimiento y Explotación de Máquinas Automáticas Expendedoras de Productos de Alimentación y Bebidas en las Dependencias de esta Gerencia de Urbanismo. (Expte: 111/08).
*** APROBADO**

112º.- Declarar desierta la contratación del Servicio para el seguimiento, análisis y nivel se satisfacción de las obras incluidas en el denominado Plan de Barrios (Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas de la ciudad de Sevilla). (Expte.100/08).
*** APROBADO**

113º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Servicio de Conservación, Reparación, Mantenimiento y Adecentamiento de los Inmuebles integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo. (Expte: 5/04).
*** APROBADO**

114º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Obras del Proyecto de obras de mejora en la nave de alumbrado público de los almacenes municipales de Torreblanca.
*** APROBADO**

115º.- Adjudicar la contratación menor de los trabajos de la Rotulación de nuevas denominaciones correspondientes al viario del PERI-PM-201 "Cross San Jerónimo". (Expte: 114/07)
*** APROBADO**

116º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Año 2005. (Expte: 14/05).
*** APROBADO**

117º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1, Año 2006. (Expte: 16/06).
*** APROBADO**

APOYO SECRETARIA, ASESORIA Y RESPONSABILIDAD

118º.- Expte. 64/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 193/05.
*** APROBADO**

119º.- Expte. 103/02.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 814/06.
*** APROBADO**

120º.- Expte. 128/03.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, en Rollo de Apelación nº 585/06, dimanante del Procedimiento Ordinario nº 562/04.
*** APROBADO**

121º.- Expte. 211/03.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 277/05.
*** APROBADO**

122º.- Expte. 190/04.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 100/05.
*** APROBADO**

123º.- Expte. 334/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 1.048/2006.
*** APROBADO**

124º.- Expte. 304/07.- Quedar enterado de Auto de desistimiento favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 59/08.
*** APROBADO**

ECONOMÍA Y FINANZAS

125º.- EXPTE. 62/05 O.S.: Girar nueva liquidación a propietarios de la finca sita en c/ Esturión, nº 19, dejando sin efecto la anterior liquidación girada por acuerdo de 28 de mayo y conceder distintos fraccionamientos según sus solicitudes a dichos propietarios para el reintegro en concepto del coste de ejecución subsidiaria de obras de seguridad.

*** APROBADO**

URGENTE 1 Conceder las licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:

1.- Expte. 3339/07 L.U. (476=07)

Obras: De reforma parcial de vivienda y apertura de huecos de ventana en c/ Marqués de Nervión nº14, casa 13, que se ajustará al proyecto nº11511/07 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Mónica Gutiérrez Álvarez.

Titular: D. JESÚS MACÍAS CASTELLANO.

2.- Expte. 1448/08 L.U. (2179=08)

Obras: De conservación consistente en la consolidación y restauración de las cubiertas del antecoro alto y de la tribuna del Convento de San José del Carmen, en c/ Santa Teresa nº7, que se ajustará al proyecto nº2764/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Diego Brieve Estrada y otro.

Titular: CONVENTO DE SAN JOSÉ, CARMELITAS DESCALZAS.

*** APROBADO**

URGENTE 2 Fijar nueva fecha de terminación de las las obras del Proyecto del Plan Especial de Zonas Degradadas MUR DE-1, Parque Alcosa.

*** APROBADO**

URGENTE 3 Iniciar los trámites para contratación del Proyecto de obras de impermeabilización de cubiertas y canalones de los edificios de la Gerencia de Urbanismo en la Isla de la Cartuja.(Expte. 160/08).

*** APROBADO**

URGENTE 4 Iniciar los trámites para contratación del Proyecto de obras de sustitución de pavimento de moqueta existente en los edificios de la Gerencia de Urbanismo en la Isla de la Cartuja.(Expte. 161/08).

*** APROBADO**